

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PAYLESS SHOESOURCE ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito a, 9 de junio de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Robles E.4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de las compañías Payless Shoesource Uruguay S.R.L. y PSS Latin America Holdings las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía Payless Shoesource Ecuador Cia. Ltda.

Por disposición de los socios preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Payless Shoesource Uruguay S.R.L. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	4'504.999	4'504.999
PSS Latin America Holdings (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	4'505.000	4'505.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 
1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2016.
 2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.
 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio 2016.
 4. Destino de las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.
 5. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2017.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.-

La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio 2016 (US \$ 460.888,07), esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2017 a la firma PriceWaterhouseCoopers y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los asistentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc